



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Estructuras de Datos y Algoritmos

1. Denominación de la asignatura:

ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS

Titulación

Grado en Ingeniería de la Salud

Código

8231

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Programación.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Informática

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Alcarraz Santamaría, Juan José Rodríguez Díez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Juan José Rodríguez Díez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Se presuponen las competencias de las asignaturas anteriores de la materia, "Programación": "Fundamentos de programación" y "Metodología de la programación"

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CG3: Capacidad para diseñar sistemas, dispositivos y procesos para su uso en aplicaciones médicas, de atención sanitaria o biológicas.

CG6: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad, así como de aprendizaje y auto-formación.

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT1: Capacidad de análisis y síntesis.

CT7: Resolución de problemas, aplicando conocimientos a la práctica, de manera razonada.

CT8 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar.

CT9: Aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

CEC-INF5: Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.

CEC-INF6: Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Determinar la complejidad, en tiempo y en espacio, teórica y empírica, de algoritmos.
Separar la especificación de un tipo de datos de su implementación; de forma que se trabaje y resuelva problemas con las especificaciones de los tipos, sin hacer referencia a su implementación.
Conocer de los tipos abstractos de datos más importantes, tanto elementales como no elementales, así como sus implementaciones.
Usar de un modo eficiente los tipos abstractos en los programas que construya, eligiendo los más adecuados para cada problema concreto.
Elegir la implementación más adecuada a cada tipo abstracto de datos, según el problema para el que se aplique y lo crítico de sus necesidades de espacio y tiempo.
Diseñar e implementar estructuras de datos y algoritmos de una cierta complejidad.
Conocer los esquemas algorítmicos fundamentales.
Conocer los fundamentos de la complejidad computacional.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Análisis de algoritmos.
Estructuras lineales.
Conjuntos y tablas.
Estructuras arbóreas.
Grafos.



Diseño de algoritmos.

Complejidad Computacional.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8231&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB1, CT1, CEC- INF5, CEC-INF6	24	24	48
Clases prácticas. Prácticas de laboratorio	CG3, CG6, CB1, CB2, CB5, CT1, CT7, CT9, CEC-INF5, CEC-INF6	24	36	60
Lecturas y recensiones	CG6, CB1, CB5, CT9, CEC-INF5, CEC-INF6	0	12	12
Actividades de evaluación	CG3, CG6, CB1, CB2, CB5, CT1, CT7, CT9, CEC-INF5, CEC-INF6	6	24	30
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

En cada uno de los tres procedimientos la nota mínima es de un 4 sobre 10.

Para la segunda convocatoria es posible recuperar cada una de las partes. Se realizarán pruebas de los distintos tipos en un solo día. Para las prácticas habrá enunciados específicos (pudiendo ser ampliaciones de los enunciados previos).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de conocimientos y cuestiones teóricas	40 %	40 %
Pruebas de resolución de problemas o casos prácticos	40 %	40 %
Realización de trabajos o evaluación de actividades de tipo práctico	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director del Centro acogerse a una evaluación excepcional.

Prueba única de conocimientos y cuestiones teóricas: 40%

Pruebas de resolución de problemas o casos prácticos: 35%

Realización de trabajos o evaluación de actividades de tipo práctico: 25%

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y proyectores.

Transparencias.

Enunciados de ejercicios.

Cuestionarios de autoevaluación.

Páginas Webs relacionadas

Bibliografía disponible en la Biblioteca

Aplicaciones interactivas

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos



14. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S.

15. Idioma en que se imparte:

Español. Parte de la bibliografía y otros recursos está en inglés.